174 - ciento setenta y cuatro

DocuSign Envelope ID: 4C526117-12D4-40FE-BDC3-52BFBB00A932

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-2877/2022
12 de diciembre de 2022

Ing. César Nuñez
Director
Dirección de Caminos Vecinales (DCV)
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
cnunez@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3600/OC-PR (PR-L1092) Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales II. Rehabilitación de Caminos Vecinales en los Departamentos de Alto Paraná y Cordillera. ***No Objeción Convenio Modificatorio N° 2, Lote Nro 2.***

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a su Nota D.C.V. N° 3465-2022 recibida en fecha 25 de noviembre de 2022, por medio de la cual se remite al Banco la solicitud de no objeción al Convenio Modificatorio N° 2 correspondiente al Contrato para la *Rehabilitación de Caminos Vecinales en los Departamentos de Alto Paraná y Cordillera, Grupo 1.2, Lote 2*, suscrito entre el MOPC y el Consorcio Ruta 98, llevado a cabo en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de analizar la documentación presentada, tenemos los siguientes comentarios:

- Asegurar que el PPI sea parte del Convenio. Se sugiere agregar un párrafo al inicio de la parte de alcance de rubros (item. 8.2 Pág. 57) mencionando que la contratista tendrá a su cargo de la implementación del PPI, en lo que concierne a las comunidades de Mbocaja'i y Mariscal López.

- No se incluyen los honorarios correspondientes a un especialista en temas indígenas. Podría estar en otro documento vinculado. Sugerimos revisar si se encuentra en otro lugar, por ejemplo, en lo relacionado a equipo socioambiental y cumplimiento del PASA.

- Para las consultas, se prevén kits de alimentos, pero no se menciona kit COVID-19. Esto estaba previsto en el PPI, y probablemente fue eliminado tomando en cuenta la situación actual, se sugiere verificar.

- Con relación al presupuesto, hay una variación en el tendido eléctrico en el ítem 3, verificar y ajustar si aplica.

- No se encontró ninguna referencia a lo establecido en el PPI para el mejoramiento de accesos y habilitación de los 2,5 km de caminos internos de la comunidad indígena Mbocaja'i.

- En este CM, en la pag 58, Cap. 8.2.2. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, se señala la construcción de una línea de media tensión de 900 metros y reemplazo de una línea trifásica de 1.700 metros sobre postes de hormigón. En el CM se menciona una acometida para cada casa – 8 en total, con tablero, 1 llave

DocuSign Envelope ID: 4C526117-12D4-40FE-BDC3-52BFBB00A932

termomagnética y un fluorescente. Pero en el PPI se menciona que en Mbocaya i existen 14 familias. De manera que faltaría que la contratista instale la conexión a cada una de las 12-14 viviendas.

Aguardamos las respuestas a las aclaraciones para poder expedirnos consecuentemente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DocuSigned by:
Cruz Moreno, Paula
9D818FF2E2E14EE...

Paula Cruz Moreno
Especialista Senior en Transporte